

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Salvador Pittaluga Nivar queda nombrado Observador de la República Dominicana en el 35º Período de Sesiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, que se celebrará el 19 de junio de 1961, en Roma, Italia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER.

---

Decreto No. 6670, que nombra al señor Buenaventura Báez Soler, Director General de Equipo y Transporte de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

(G. O. Nº 8573, del 13 de Mayo de 1961)

JOAQUIN BALAGUER,

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO: 6670

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Buenaventura Báez Soler queda nombrado Director General de Equipo y Transporte de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del señor José Morel Brea.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de mayo del mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER.